

Plantea Morena castigo al agro (Reforma 22/10/19)

Plantea Morena castigo al agro (Reforma 22/10/19) Moisés Ramírez Cd. de México (22 octubre 2019).- La Cámara de Diputados propinó un madrugete a la agricultura productiva en México, la que sustenta la producción nacional y registra superávit comercial agroalimentario con el resto del mundo. A iniciativa del morenista por Sonora Javier Lamarque Cano, el jueves pasado el pleno de San Lázaro aprobó un mayor cobro a los derechos del uso de agua en la Ley Federal de Derechos, y que fue turnada al Senado. Productores de varios Estados advirtieron ayer que esto encarecerá hasta en más de tres veces el costo actual que pagan los agricultores de grandes extensiones de tierra. El Consejo Nacional Agropecuario (CNA) alertó ayer que, de prosperar el nuevo cobro, trasladarán los costos a los consumidores. "Esto, si lo aprueba el Senado, va a ser el tiro de gracia para la agricultura comercial en México", advirtió Francisco Chapa Góngora, tesorero del CNA. "Fue un madrugete muy fuerte para el campo", agregó. "Bajará enormemente la producción, sobre todo de granos como maíz, trigo, soya y, aún más, la de arroz y subirán más las importaciones de las cuales ya somos altamente deficitarios". La iniciativa establece un tabulador de cuotas de uso de agua (superficiales y subterráneas) por zonas de disponibilidad, que aplicará una vez rebasado el límite de 216 mil 364 metros cúbicos por trimestre. Chapa explicó que, según los volúmenes de agua concesionados por la Conagua y de acuerdo con la propuesta enviada al Senado, los agricultores de hasta 36 hectáreas no pagarán por el uso del líquido, pero pasando ese tope, resentirán mayores costos. "Así, un productor de maíz con 100 hectáreas tendrá que pagar 3 mil pesos adicionales por cada una de las 64 hectáreas restantes", expresó, "lo que equivale a cerca de 200 mil pesos en todo el ciclo. Este golpe a la agricultura comercial se añade a los apoyos que le quitó el Gobierno federal en el 2019 para dar más recursos a programas asistenciales, como el de "Precios de Garantía". También surge en medio del recorte adicional para apoyos a la agricultura comercial que solicitó el Presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso en su Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020. Gustavo Rojo, presidente de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa (CAADES), señaló que los productores de ese Estado pagan actualmente de mil 500 a 2 mil 100 pesos por hectárea por el uso de agua, dependiendo de la zona de disponibilidad de agua y del tipo de cultivo. Coincidió en el cálculo del CNA sobre el encarecimiento del agua y añadió que, la desaparición de los apoyos de agricultura por contrato que pidió la Federación para el 2020, hará que algunos agricultores renuncien a su actividad.H